



ARZOBISPADO DE GUADALAJARA

Circular 40/2026

SEPTIEMBRE, MES DE LA BIBLIA

A toda la Comunidad Diocesana:

Reciban un saludo deseándoles que Jesucristo, el Verbo hecho hombre, esté con ustedes.

En la Audiencia General del 4 de febrero de 2026, en el Aula Pablo VI, el PAPA LEÓN XIV, hablando sobre la Constitución conciliar *Dei Verbum*, explicó que el Señor *elige hablar* en términos humanos a través de las Escrituras. Su anuncio no debe descuidar su origen divino, ni tampoco perder contacto con las esperanzas y los sufrimientos de los creyentes, evitando un lenguaje *anacrónico*. El Sumo Pontífice invitó a redescubrir la centralidad de la Palabra de Dios en la vida de la Iglesia, no como un texto del pasado, sino como un acontecimiento vivo, capaz de interpelar hoy la existencia concreta de los creyentes.

La Iglesia celebra en septiembre el MES DE LA BIBLIA, porque el 30 de septiembre celebra la memoria de San Jerónimo, quien tradujo la Sagrada Escritura al latín (la *Vulgata*) y dedicó su vida al estudio, traducción y explicación de la Palabra de Dios. Su célebre frase resume el motivo de esta celebración: «*Ignorar las Escrituras es ignorar a Cristo*».

Durante septiembre la Iglesia invita a los fieles a leer, estudiar, meditar y vivir con mayor intensidad la Sagrada Escritura. En muchos países de América Latina esta iniciativa ha adquirido un carácter especialmente pastoral, promoviendo cursos, círculos bíblicos, lectio divina y otras actividades para acercar a los fieles a la Palabra de Dios.

Quiero invitarlos a celebrar septiembre, MES DE LA BIBLIA, que es una oportunidad especial para fomentar el estudio, la reflexión y la comprensión de la Palabra de Dios en las parroquias.

Durante el mes de septiembre especialmente se pueden promover múltiples actividades bíblicas que se pueden llevar a cabo en las parroquias, por ejemplo: la entronización de la Biblia al principio del mes en cada iglesia; la lectura y el estudio de la Biblia; conferencias y charlas sobre temas bíblicos, representaciones teatrales con temas bíblicos, exposiciones bíblicas, entronización de la Biblia en las casas, maratones bíblicos, etc. Lo importante es fomentar el amor por la Palabra de Dios y su aplicación práctica en la vida de los fieles. También les invito a llevar a cabo, en septiembre, la *Semana Bíblica Parroquial*, para ello la *Animación Bíblica de la Pastoral* (ABP) ha preparado oportunamente un subsidio con una serie de temas con motivo del *Año Sacerdotal*, que tienen como título “*Tú eres Sacerdote para siempre*”, que pueden adquirir en las Librerías de la Vicaría de Pastoral en sus tres direcciones: Catedral, Jarauta y Alfredo R. Plascencia, y en la Librería

../..

del SEDEC. Para mayor información pueden comunicarse al correo animacionbvpagd@gmail.com o al teléfono 33 1225 1255 de la oficina de la ABP.

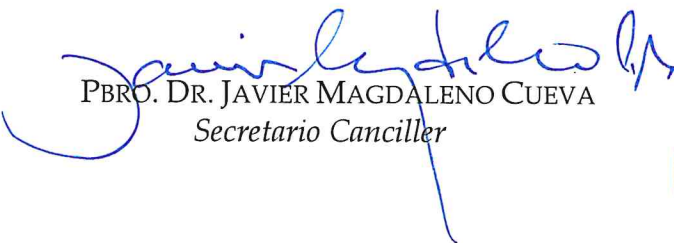
Igualmente, los exhorto a promover entre sus fieles el estudio de la Sagrada Escritura a través de los Círculos Bíblicos, las Escuelas de *Lectio Divina*, o las Escuelas Bíblicas Parroquiales.

Además, invito a los párrocos y rectores de templos a establecer Escuelas Bíblicas en sus parroquias y comunidades y a apoyar las ya establecidas, es importante fomentar el conocimiento, el estudio y la profundización de la Palabra de Dios entre los fieles.

Que María Santísima, la primera oyente de la Palabra, nos ayude a escuchar con atención la Palabra Divina para ponerla en práctica en nuestra vida cotidiana.

Guadalajara, Jal., a 21 de julio de 2026.

+ 
+ JOSÉ FRANCISCO CARD. ROBLES ORTEGA
Arzobispo de Guadalajara


PBRO. DR. JAVIER MAGDALENO CUEVA
Secretario Canciller



Prot. A2601/2026

..//